



NOTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO AL CUERPO GENERAL ADMINISTRATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, ESPECIALIDAD ESTADÍSTICA, PARA EL CAMBIO DE RÉGIMEN JURÍDICO DEL PERSONAL LABORAL FIJO INCLUIDO EN EL ANEXO II DEL IV CONVENIO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO.

16 de septiembre de 2024

En relación con el proceso selectivo para el acceso al Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado, especialidad Estadística, para el cambio de régimen jurídico del personal laboral fijo incluido en el Anexo II del IV Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, convocado por Resolución de 12 de julio de 2024, de la Secretaría de Estado de Función Pública (BOE del 24 de julio de 2024), este Tribunal ha resuelto informar sobre el cronograma orientativo con las fechas previstas de realización del proceso selectivo:

- Fase oposición: 16 de noviembre de 2024.
- Fase concurso: Segunda quincena de enero de 2025.

Las fechas publicadas son orientativas, con el fin de facilitar la planificación de los aspirantes en la preparación del proceso. Sin perjuicio de ello, dichas fechas están sujetas a variaciones en función de las distintas circunstancias concurrentes.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
José A. Contreras De Antonio

